

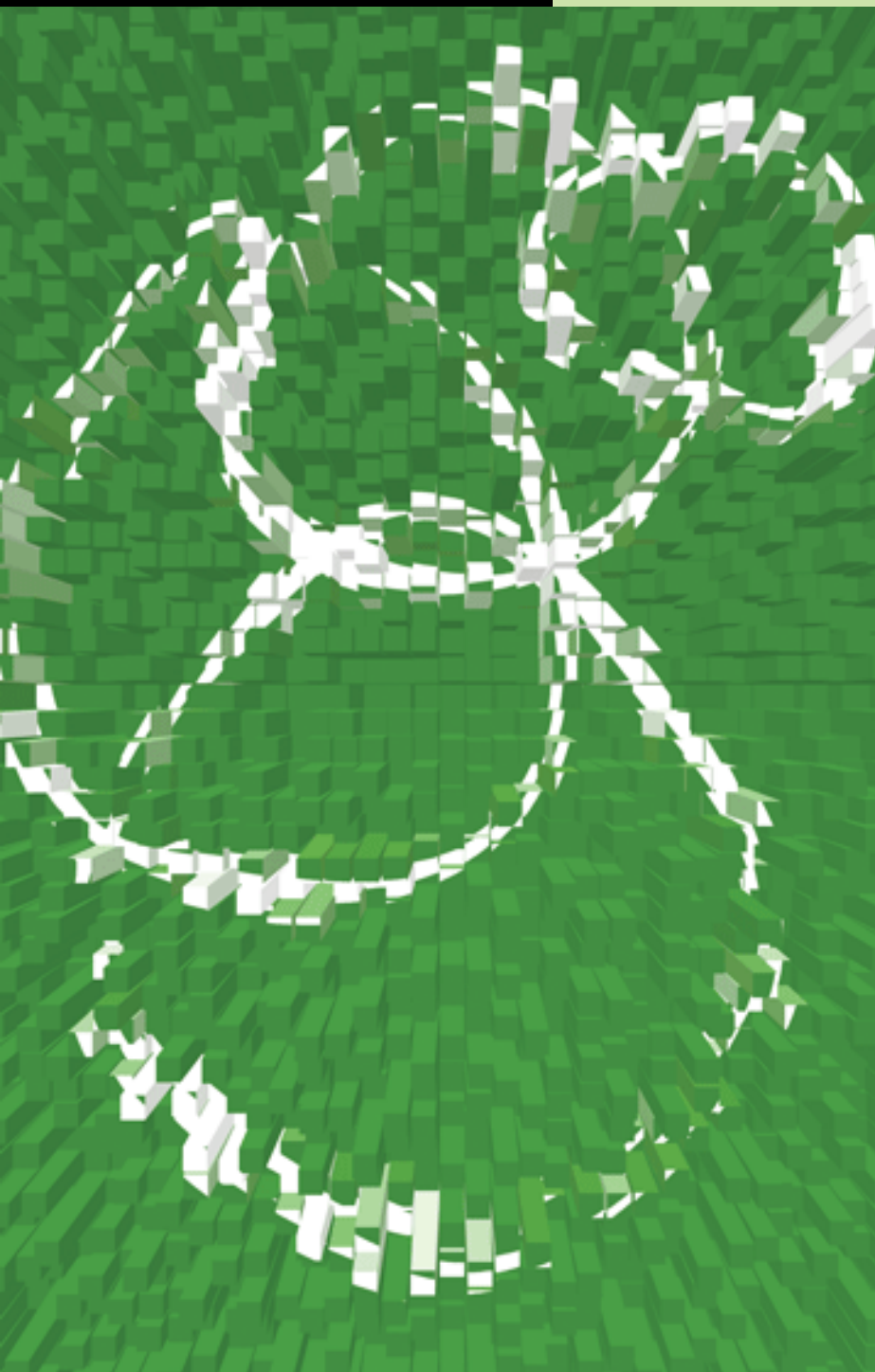
PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DE FUNDACIONES ANDALUZAS



Fundan info

DICIEMBRE 2004

Nº 4



Una puerta abierta a ...
... **EUROPA**



Un ojo puesto en Bruselas

Europa constituye el marco jurídico-político de sus veinticinco Estados miembros y por ello, la Asociación se ha presentado ante sus principales instituciones y antes la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas al representar los intereses de los andaluces en la capital europea. Con una notable representación, la Asociación de Fundaciones Andaluzas abre una nueva puerta que da entrada directamente al proyecto de construcción europea, en cuyo desarrollo esperamos que nuestros asociados participen activamente. Seguro que pronto apreciaremos los resultados tanto para aquellos que participaron directamente en el viaje, como para la Asociación y cada uno de sus miembros.

Ya en nuestra Comunidad Autónoma, el pasado 26 de octubre antes la Comisión de Justicia y de Régimen de la Administración Pública en el Parlamento de Andalucía presentamos y defendimos antes los ponentes de los diferentes grupos parlamentarios representados el Informe sobre el Proyecto de Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía elaborado por la Asociación.

Por otra parte, en lo que se refiere a la formación, en las últimas semanas, se han celebrado cursos, sesiones



de estudio, etc, de máximo interés para nuestras fundaciones en Granada, Málaga y Sevilla. Paralelamente se han constituido diferentes grupos de trabajo: "Fundaciones Literarias", "Fundaciones Sanitarias" y "Medio Ambiente y Sostenibilidad", con lo que se pretende poner en común las diferentes actuaciones que estas organizaciones desarrollan en sus respectivos ámbitos, y en los que la participación, el diálogo y el debate constituyen las herramientas fundamentales de trabajo.

Ve la luz este cuarto número de nuestro Boletín Fundan Info con el deseo de poner en conocimiento de todas las fundaciones la actualidad de la Asociación y marcándonos como objetivo el seguir trabajando por este sector y por todas las fundaciones de Andalucía.





Presentación en Bruselas de la Asociación de Fundaciones Andaluzas

OBJETIVOS DEL VIAJE A LA CAPITAL EUROPEA

Como saben, este viaje a Bruselas se estableció con tres objetivos fundamentales:

1 La presentación institucional de la Asociación de Fundaciones Andaluzas ante las Instituciones europeas y los representantes andaluces en la capital europea (Parlamento Europeo, Consejo de Ministros, Comisión Europea, Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas).

2 Contribuir al desarrollo de acciones e iniciativas internacionales tanto de la Asociación en representación de sus miembros, como de los sectores en los que las Fundaciones han sido agrupadas (Centro Europeo de Fundaciones, Reuniones individualizadas, encuentros con otras fundaciones).

3 Fortalecer la Asociación a través de la convivencia, el conocimiento mutuo, y el intercambio de experiencia de sus miembros para poder emprender proyectos de interés común (Actividades culturales y complementarias).



ESTRATEGIA DE LA ASOCIACIÓN FUNDACIONES ANDALUZAS ANTE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

1. INFORMACIÓN

► Se firmará el convenio de colaboración con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas para:

- Envío diario del boletín de noticias de interés de la Unión Europea (en términos generales).
- Convocatorias, conferencias, publicaciones, licitaciones, etc.
- Elaboración de boletín específico del sector.

► Se continuará informando sobre las convocatorias de ayudas a nivel comunitario, nacional o autonómico (circulares).

2. FORMACIÓN

► Se organizará un seminario especializado para las fundaciones sobre el seguimiento de la información comunitaria, la preparación de proyectos internacionales y las claves para participar con éxito en proyectos financiados por la Unión Europea u otros organismos internacionales.

► Se fomentará a través de iniciativas de diverso tipo el aprendizaje de idiomas y el

conocimiento específico de los programas e iniciativas de interés para las fundaciones.

3. SEGUIMIENTO DEL VIAJE A BRUSELAS

► Se solicitará de la Delegación de la Junta de Andalucía y de los Europarlamentarios andaluces, colaboración permanente con los miembros y dirigentes de la Asociación en el desarrollo de esta estrategia de expansión internacional.

► Presentación de proyectos de interés común o sectorial.

► Seguimiento de las acciones o iniciativas que se han generado como consecuencia del viaje a Bruselas.

► Se ha facilitado y se facilitará información detallada a la prensa para difundir el viaje y esta iniciativa.

► Se prestará asesoramiento a las Fundaciones que individualmente, o agrupadas, se planteen la posibilidad de participar en proyectos tanto en el diseño de la propuesta como en la búsqueda de socios, y todo aquello que pueda necesitar.





Actos realizados

20 de julio de 2004

La Confederación Vasca de Fundaciones FUNKO invitó a la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) a participar en unas jornadas de trabajo el pasado día 20 de julio de 2004 en Bilbao. El Gerente de la Asociación expuso las experiencias de la AFA: creación y desarrollo, asociados, objetivos, actividades, relaciones con la Administración Pública y con otras organizaciones del sector tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, y durante el desarrollo de este encuentro, ambas organizaciones sentaron las bases para la firma de un convenio de colaboración, que permita establecer acciones y líneas de trabajo conjuntas encaminadas a, por un lado, trabajar por este sector y, por otro, para el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas organizaciones en sus respectivos ámbitos autonómicos. Tras la finalización de las jornadas ambas organizaciones manifestaron su satisfacción por el encuentro realizado.



2 de septiembre de 2004

Tuvo lugar en la sede de la Fundación Cruzcampo la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva de la Asociación. Se presentó el Informe sobre el Proyecto de Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado por la Asociación.

13 de septiembre de 2004

Tuvo lugar en la sede de la Fundación Focus Abengoa la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas donde se presentó el Informe

El objetivo de esta sección es informar a todos los asociados de las actividades realizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.



sobre el Proyecto de Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía elaborado por la Asociación y aprobado el día 2 de septiembre de 2004 por la Comisión Ejecutiva. Se aprobó por unanimidad.

20 de septiembre de 2004

Se constituyó el Grupo de Trabajo "Fundaciones Literarias" en Moguer (Huelva) en la sede de la Fundación Juan Ramón Jiménez con la asistencia a esta primera reunión de las Fundaciones Caballero Bonald, Fernando Quiñones, Juan Ramón Jiménez, Luis Goytisolo, Odon Betanzos y Rafael Alberti. No pudieron estar pero se incorporan al grupo en la próxima reunión las Fundaciones: Antonio Gala, Federico García Lorca,





Actos realizados

Fundaciones: Antonio Gala, Federico García Lorca, Fernando Villalón, Francisco Ayala, María Zambrano y Muñoz Seca. Como primera decisión se acordó la presentación de la subvención "Cultura 2000" a la Comisión Europea el pasado día 15 de octubre de 2004 en el marco de la convocatoria de presupuestos para el año 2005 publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea.

30 de septiembre de 2004

Tuvo lugar en la sede de la Fundación José Manuel Lara, la celebración del curso "Como captar fondos (fund raising)", organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas con la colaboración de Capital Consultores y al que asistieron más de 100 fundaciones de diferentes sectores.



5 de octubre de 2004

Tuvo lugar el acto de constitución del Grupo de Trabajo "Fundaciones Sanitarias" que nace con el objetivo de aunar esfuerzos en el ámbito de la sanidad, la investigación y el desarrollo científico que realizan las fundaciones sanitarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los representantes de las fundaciones sanitarias iniciaron así un proyecto con el que se pretende poner en común las diferentes actuaciones que estas organizaciones desarrollan en el ámbito de la sanidad, la investigación y el desarrollo científico. Las fundaciones Reina Mercedes para la Investigación Sanitaria, Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Coll Colomé, Cudeca, Iavante, Hospital Clínico de Granada, Imabis, para la Investigación Puerta del Mar, Progreso y Salud, Reina Sofía Cajasur, Rey Fahd, Virgen de las Nieves, y Virgen Macarena, constituyen el grupo de trabajo Fundaciones

El objetivo de esta sección es informar a todos los asociados de las actividades realizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

Sanitarias.

La sesión Técnica sobre "El Derecho Fiscal en las Fundaciones Sanitarias, que impartió el Sr. D. Alejandro Blázquez Lidoy, doctor en Derecho dio comienzo a esta jornada constitutiva en la que la participación el diálogo y el debate constituyeron las herramientas fundamentales de trabajo.



7 de octubre de 2004

Tuvo lugar en la sede de CajaGranada, la celebración del curso "Como captar fondos (fund raising)", organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas con la colaboración de Capital Consultores y al que asistieron más de 50 fundaciones de diferentes sectores.

14 de octubre de 2004

En cumplimiento del convenio de colaboración firmado el pasado mes de mayo de 2004 entre la Cordinadora Catalana de Fundaciones (CCF) y la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA), se produjo el segundo encuentro entre ambas organizaciones en la sede de la CCF en Barcelona. Durante el transcurso del mismo se intercambiaron experiencias, a la vez que se establecieron líneas conjuntas de actuaciones futuras, en beneficio de las fundaciones de ambas Comunidades Autónomas.

20 de octubre de 2004

Con la intención de presentar públicamente la Asociación en la capital europea y posicionarse ante las instituciones comunitarias y grupos de interés allí presentes, la AFA organizó



Actos realizados

un viaje a Bruselas del 20 al 25 de octubre, en el que los participantes pudieron disfrutar de un completo programa de trabajo y de contacto con otras fundaciones. Este viaje ha ido acompañado de una detallada estrategia de seguimiento de las políticas comunitarias de interés para el ámbito fundacional y para las actividades de los grupos de trabajo establecidos en la Asociación, de forma que tanto la Asociación en su conjunto como cada uno de sus asociados han tenido la posibilidad de rentabilizar las posibilidades que ofrece el proceso de construcción europea. Gracias a este viaje los participantes adquirieron conocimientos sobre lobby y defensa de los intereses de las fundaciones andaluzas en Bruselas, el funcionamiento institucional comunitario y la forma de participar en los procesos de adopción de decisiones, financiación comunitaria y proyectos internacionales. Se visitó a las principales instituciones y actores de interés para los participantes (Comisión Europea, Centro Europeo de Fundaciones, europarlamentarios andaluces, etc).

26 de octubre de 2004

La Asociación de Fundaciones Andaluzas compareció ante el Parlamento Andaluz como Agente Social en el proceso de tramitación del proyecto de Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Durante la comparecencia, que tuvo una duración de una hora. D. Ángel M. López y López (vocal de la Comisión Ejecutiva), en representación de la Asociación presentó y respondió a las preguntas que sobre el informe elaborado desde la Asociación le hicieron los ponentes de los diferentes grupos políticos de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública. Los ponentes felicitaron a la Asociación por la rigurosidad del informe y manifestaron su consenso con las aportaciones efectuadas al Proyecto de Ley.

26 de octubre de 2004

La sede de la fundación El Monte fue el lugar de la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva de la Asociación.

4 de noviembre de 2004

Tuvo lugar en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) la Sesión de Estudio "El IVA y las entidades sin fines lucrativos (fundaciones)", con la colaboración de la CEM y de la Fundación Málaga. La sesión contó con la presencia de 50 fundaciones.



11 de noviembre de 2004

Tuvo lugar en la sede de la Fundación Coll Colomé la Sesión de Estudio "El IVA y las entidades sin fines lucrativos (fundaciones)", con una gran acogida entre las fundaciones asociadas (110 fundaciones participantes).

El objetivo de esta sección es informar a todos los asociados de las actividades realizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.



17 de noviembre de 2004

Se constituyó el Grupo de Trabajo "Medio Ambiente y Sostenibilidad" en la sede de la Fundación Doñana 21, con el que se persigue aunar esfuerzos en el ámbito del medio ambiente y la sostenibilidad. La Fundación Andanatura, Centro de Estudios Marinos, Doñana, Doñana 21, Emasesa, Migres, Ozono 3 y Río Tinto constituyen el grupo. En la próxima reunión que se celebrará en enero 2005 en la sede de la Fundación Andanatura se incorporarán las Fundaciones Gypaetus, Monte Mediterraneo y Privada Lanjaron.





Convocatorias para la Asociación de Fundaciones

COMUNITARIAS

Subvenciones públicas destinadas a la realización de las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación

Objetivo: La investigación y prospección del mercado de trabajo para anticiparse a los cambios en los sistemas productivos, el análisis de la repercusión de la formación continua en la competitividad de las empresas y en la cualificación de los trabajadores, la elaboración de productos y herramientas innovadores relacionados con la formación continua y, en definitiva, la determinación de las necesidades de formación precisas para coadyuvar al progreso económico de los sectores productivos en el conjunto de la economía.

Actividades: Acciones de estudio e investigación, acciones destinadas a la elaboración y experimentación de productos, técnicas y/o herramientas de carácter innovador para mejorar los sistemas pedagógicos u organizativos de la formación profesional continua, acciones de evaluación de la formación continua.

Plazo: Se establecerá en las convocatorias anuales.

Subvención: Se establecerá en las convocatorias anuales.

Pueden presentar la propuesta: Las empresas, entidades u organizaciones que se hallen inscritas en las Seguridad Social, incluyan entre sus fines el desarrollo de actividades tipificadas como acciones financiables o relacionadas con la formación continua.

Más información: BOE núm. 197 de 16 agosto de 2004, página 29193

Ayudas a la realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en el área de transportes y otras áreas de Departamento

Objetivo: Promoción de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica en las materias de transportes, geodesia, geofísica y cartografía y regulación de servicios postales.

Actividades: Investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica en las materias de transportes, geodesia, geofísica y cartografía.

Plazo: Se establecerá en las convocatorias anuales.

Subvención: Hasta 50% de los gastos elegibles y hasta 300.000 euros como

máximo.

Puede presentar la propuesta: Los centros públicos de investigación y desarrollo y los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro.

Más información: ORDEN FOM/2808/2004, de 30 de julio publicado en BOE núm. 200 de 19 de agosto 2004, página 29379.

Ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, en el marco del área de transportes y construcción en su programa nacional de construcción del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007

Objetivo: Dar impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en España.

Actividades: "Realización de proyectos de investigación y desarrollo en el Programa Nacional de Construcción en las líneas de actuación de materiales y productos para la construcción; tecnologías, sistemas y procesos constructivos; sistemas de evaluación y gestión en la construcción; mantenimiento, evaluación y rehabilitación de infraestructuras y edificaciones."

Plazo: Se establecerá en las convocatorias anuales.

Subvención: Entre 30.000 y 100.000 euros por proyecto.

Pueden presentar la propuesta: Los centros públicos de I+D y los centros privados de I+D sin ánimo de lucro.

Más información: ORDEN FOM/2809/2004, de 30 de julio publicado BOE núm. 200 de 19 de agosto 2004, página 29382.

MEDIA PLUS - Desarrollo, distribución y promoción (2001-2005)

Objetivo: Facilitar y fomentar la promoción y la circulación de las obras audiovisuales y cinematográficas europeas en actos comerciales, en mercados profesionales y en festivales audiovisuales dentro y fuera de Europa.

Actividades: La distribución y la promoción de obras audiovisuales europeas.

Plazo: 3 de diciembre de 2004

Subvención: 50-60 % del total de los costes admisibles.

Puede presentar la propuesta: Organismos y operadores europeos

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea serie C 205/2 de 13.8.2004.

LIFE 2004-2005 - Proyectos preparatorios LIFE-Medio ambiente

Objetivo: Protección del medio ambiente

Actividades: Proyectos que son preparatorios al desarrollo de nuevas acciones ambientales comunitarias e instrumentos, y/o a la puesta al día de la legislación y las políticas ambientales.

Plazo: 13 de diciembre de 2004

Subvención: 50% de los gastos elegibles

Puede presentar la propuesta: Toda persona jurídica establecida en el territorio de la Unión Europea en los países candidatos asociados a LIFE.

Más información: Diario Oficial de la Unión serie C 252/9 de 12 de octubre de 2004

Convocatorias de propuestas de acciones indirectas de IDT dentro del programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración "Integración y fortalecimiento del Espacio Europeo de la Investigación". Referencia de la convocatoria: FP6-2004-SSP-4

Objetivo: Contribuir a la creación del Espacio Europeo de la Investigación y a la innovación mínimo de participantes y las posibles restricciones

Actividad: Investigación orientada a la definición de políticas bajo el epígrafe "Apoyo a políticas y previsión de las necesidades científicas y tecnológicas"

Título: Apoyo científico a las políticas

Plazo: 1 de febrero de 2005 a las 17.00 horas (hora local de Bruselas)

Subvención: Presupuesto indicativo total: 77,8 millones de euros

Puede presentar la propuesta: Personas físicas o jurídicas

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea serie c 267/7 de 30 de octubre de 2004

Ayuda para medidas de información en el ámbito de la política agrícola común (2004/C 267/07)

Objetivo: Informar en torno a cuestiones relacionadas con la calidad de los productos agrícolas europeos y los medios de que se sirven la política agrícola común (PAC) y las organizaciones comunes de mercado (OCM) para apoyar la integración de los requisitos medioambientales en la PAC y la garantía y continua mejora de la calidad de los productos.

Actividades: Actividades de información,

como conferencias, seminarios, proyectos de video o audio, Internet.

Plazo: 17 de enero de 2005

Subvención: 50% de los gastos elegibles

Puede presentar la propuesta: Organizaciones públicas y privadas sin ánimo de lucro.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea serie c 267/13 de 30 de octubre de 2004

Convocatoria de propuestas de acciones indirectas de IDT dentro del programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración "Estructuración del Espacio Europeo de la Investigación" Plan: acceso transnacional, actividades de integración y medidas de acompañamiento (Referencia de la convocatoria: FP6-2004-Infrastructures-5)

Objetivo: Contribuir a la creación del Espacio Europeo de la Investigación y a la innovación mínimo de participantes y las posibles restricciones.

Actividades: Apoyo a las infraestructuras de investigación. **Título:** Acceso transnacional, actividades de integración y medidas de acompañamiento.

Plazo: 3 de marzo de 2005 a las 17.00 horas (hora local de Bruselas).

Subvención: Presupuesto indicativo total: 145 millones de euros.

Puede presentar la propuesta: Personas físicas o jurídicas

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea serie C 268/14 de 4 de noviembre de 2004

AUTONÓMICAS

Ayudas al desarrollo de medidas complementarias de apoyo al empleo

Objetivo: Ayudas dirigidas a obtener un mayor y mejor conocimiento del mercado de trabajo y a promover acciones que faciliten la orientación la inserción profesional de las personas demandantes de empleo

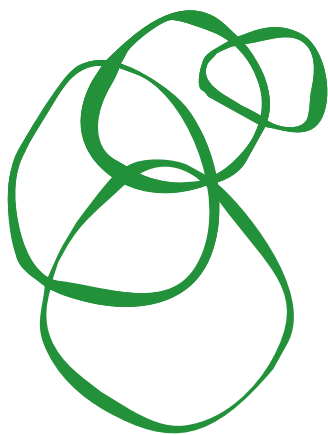
Actividades: Programa de estudios y trabajos técnicos y programa de orientación e inserción.

Subvención: 100,00 % ó 25.002,00 €

Plazo: 31 de diciembre de 2004

Puede presentar la propuesta: entidades públicas o privadas.

Más información: BOJA de 28/11/2003 Orden autonómica de 21/11/2003.



Asociación
Fundaciones
Andaluzas

La Junta Directiva
de la Asociación de Fundaciones Andaluzas
les desea una Feliz Navidad
y un próspero año 2005



AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER, 24
EDIFICIO SEVILLA 1. PTA 3ª MÓD. 4
41018 - SEVILLA (ESPAÑA)
TLF: 954 09 19 88
FAX: 954 70 23 50
E-MAIL: afa@fundacionesandaluzas.org
www.fundacionesandaluzas.org

